

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

3067 *Resolución de 21 de febrero de 2018, del Ayuntamiento de Valverde (Santa Cruz de Tenerife), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» número 22, de 19 de febrero de 2018, y en el «Boletín Oficial de Canarias» número 37 del 21 se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Oficial de Policía Local, perteneciente a la escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Clase de Oficial de Policía Local, para su provisión por el sistema de concurso-oposición por promoción interna para los miembros de los cuerpos de la Policía Local de Canarias.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Valverde y en la página web de la Corporación, con expresión de la plaza objeto de la convocatoria

Valverde, 21 de febrero de 2018.–El Alcalde, Daniel Morales Barrera.